

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A. CELEBRADA EL 23 de marzo del 2018.**

En la ciudad de Tabacundo, a las 10H00 del día 23 de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DRAGONTRANS S.A. : 1) El señor Guama Cárdenas Luis Enrique, propietario de DOS acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 2) el señor Cuayal Hugo Bayardo, propietario de DOS acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 3) el señor Cuayal Ramiro Audelo, propietario de DOS acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 4) el señor Lugmania Mosquera Alfredo, propietario de DOS acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 5) el señor Reascos Tocain Segundo Julio, propietario de DOS acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 6) el señor Remache García Edgar Arnaldo, propietario de SIETE acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una); 7) la señora Pancha Cachipundo Blanca Piedad, propietario de SIETE acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una). El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS SESENTA dólares (US \$ 960.00) de los Estados Unidos de América, dividido en veinticuatro (24) acciones ordinarias y de nominativas de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$40 cada una).-  
Preside la Junta como Presidente ad- Hoc el señor Reascos Tocain Segundo Julio, actúa como Secretaria ad- Hoc la señora Pancha Cachipundo Blanca Piedad. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.- A continuación, el Presidente ad- hoc dispone que se dé lectura del único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consiste: **Primero: Revisión y aprobación de los Balances Financieros por el**

**año terminado al 2017, Segundo: Revisión de las operaciones propias de la empresa para la ejecución.-** El Presidente ad- hoc pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

**Primero: Revisión y aprobación de los Balances Financieros por el año terminado al 2017 de la Compañía De Transporte De Carga Pesada DRAGONTRANS S.A.-** A continuación la Junta General procede a tratar este punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban.

**Segundo: Revisión de las operaciones propias de la empresa para la ejecución.-** Se decide iniciar las operaciones y servicios que presta Compañía De Transporte De Carga Pesada DRAGONTRANS S.A. en el segundo semestre del 2018.

En tal virtud, una vez deliberado este punto entre los socios deciden en forma unánime aprobar esta moción.

Tratado y resuelto el único punto del día el Presidente concede un receso, para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia lo suscriben con su firma y rúbrica de unidad de Acto, por no haber otro punto que tratar el Presidente declara concluida la presente siendo las 11:h00 horas.

Atentamente,



Reascos Tocain Segundo Julio  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE AD-HOC**

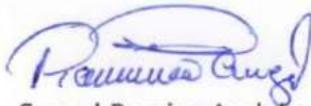


Pancha Cachipueno Blanca Piedad  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA AD-HOC**

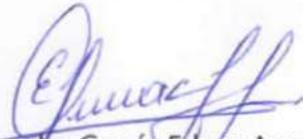
Tabacundo, 23 de marzo de 2018

  
Guama Cardenas Luis Enrique  
**ACCIONISTA**

  
Cuayal Hugo Bayardo  
**ACCIONISTA**

  
Cuayal Ramiro Audelo  
**ACCIONISTA**

  
Lugmania Mosquera Alfredo  
**ACCIONISTA**

  
Remache Garcia Edgar Arnaldo  
**ACCIONISTA**